



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 147 DE 19 60
(Octubre 4)

Por el cual se encarga al Secretario de Gobierno del Despacho de la Alcaldía.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 5 de Octubre del corriente año y durante el tiempo que permanezca en Bogotá, en misión Oficial, El Dr. GILBERTO ARIAS DELGADO, Alcalde Mayor de la Ciudad, encárgase del Despacho de la Alcaldía, al Dr. ROBERTO CADENA ARENAS, Secretario de Gobierno Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a OCT. 4 1960

